

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de marzo de 2022 a las 10:00h

Lugar de celebración

Sala de juntas del semisótano Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y políticas Inclusivas y plataforma TEAMS

Asistentes

PRESIDENTA

M^a Ángeles Navarro Peralta, Dirección General de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia.

SECRETARIA

M^a Isabel Quintero Soria, Servicio de Contratación

VOCALES

M^a Mercedes Asins Carrasco, Intervención Delegada

Luis Manent Alonso, Abogacía de la Generalitat

Carmen Gallego Galán, Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal

Sergio Moreno García, Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2022/08Y03/01 - Servicio de teleasistencia avanzada en la Comunitat Valenciana, para un máximo de 50.000 personas usuarias.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2022/08Y03/01 - Servicio de teleasistencia avanzada en la Comunitat Valenciana, para un máximo de 50.000 personas usuarias.

Visto y expuesto el informe elaborado por los miembros de la Mesa de Contratación que pertenecen a la Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal, la Mesa ha valorado las proposiciones relativas a los criterios evaluables automáticamente de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera apreciándose, asimismo, que las ofertas presentadas por la entidad CRUZ ROJA ESPAÑOLA., se encuentran incursas en presunción de anormalidad, por lo que la Mesa le concede un plazo de 5 días hábiles a fin de que acredite la viabilidad de las mismas, justificando y desglosando razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lote 1:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3) MÁXIMO 51 PUNTOS	CRUZ ROJA ESPAÑOLA		QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIA S.A.U.	
	1. OFERTA ECONÓMICA. 30 puntos	30,00		22,67
2. FIGURAS PROFESIONALES. 10 puntos	10		10	
3. SERVICIOS ADICIONALES. 11 puntos	11		11	
	51,00		43,67	

Lote 2:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3) MÁXIMO 51 PUNTOS	SERVICIOS DE TELEASISTENCIA S.A.		ILUNION SOCIOSANITARIO S.A.	
	1. OFERTA ECONÓMICA. 30 puntos	29,22		30,00
2. FIGURAS PROFESIONALES. 10 puntos	10		10	
3. SERVICIOS ADICIONALES. 11 puntos	11		11	
	50,22		51,00	

Lote 3

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3) MÁXIMO 51 PUNTOS	CRUZ ROJA ESPAÑOLA		QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.U.	
	1. OFERTA ECONÓMICA. 30 puntos	30,00		18,36
2. FIGURAS PROFESIONALES. 10 puntos	10		0	
3. SERVICIOS ADICIONALES. 11 puntos	11		0	
	51,00		18,36	

Sin más asuntos que tratar por la mesa de contratación y observando la cumplimentación de la Declaración de ausencia de Conflicto de Intereses, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún

conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente Acta por los asistentes.

PRESIDENTA

SECRETARIA

INTERVENCIÓN

ABOGACÍA

VOCAL 1

VOCAL 2